

Rubén Ortiz-Lamadrid

marzo 8/56
m

El Juego en Cuba

QUIEN ha podido sustraerse al vicio de los juegos de azar, no concibe esa aberración, merced a cuyos cantos de sirena los iniciados pierden hasta la camisa. Esa ausencia de voluntad por parte de los jugadores habituales, sin hablar de los empedernidos, es algo evidentemente anormal. Y por mucho que se trate de encubrir tal fallo de la conciencia y del dominio propio, sobre todo entre las clases humildes, con el pretexto trasnochado de que "el juego es la última esperanza del pobre", subsiste el hecho de la culpa, cuando las consecuencias, como en muchos casos sucede, son de quiebra constante del presupuesto, dando pábulo a una vida miserable en el hogar, que causa lástima e indignación al mismo tiempo.

En Cuba, el problema creado por la sangría del juego, es ya crítico. El medio ambiente cubano, muy lejos de propender a la erradicación de ese y otros vicios, los estimula y los fomenta. El método pedagógico, en esta cuestión, opera a la inversa. Contrariamente a lo que debía predicarse, en vez de martillar sobre la conciencia pública con consignas de saneamiento y recuperación, la propaganda oficial y privada, del Estado y de los negocios, ha coincidido en un tren escandaloso de publicidad,



para captar y dirigir la mente popular precisamente en dirección opuesta a la aconsejable, repitiéndole a todas horas del día y de la noche, por prensa, radio y televisión, que la vida empieza donde "sale" un número de la lotería nacional y que cualquiera "está hecho" si se "saca" una casa de apartamentos, en cualquiera de los mil y un sorteos que actualmente se celebran entre pompas de jabón.

El efecto deplorable que en la conducta y en la moral producen estos métodos contemporáneos de venta, en competencia desorbitada, donde más gravemente habrán de poderse constatar algún día es en las generaciones en formación: niños y adolescentes que están creciendo con la falsa idea de que el azar puede y debe resolverse todo. Si a ello unimos la realidad de que las "bolitas" y las "charadas", prosperan y se multiplican impunemente en todo el territorio nacional y que, para colmo de desdicha los potentados del negocio internacional del juego, se están trasladando a La Habana, (con sus apodos profesionales y todo lo indeseable que, además, les acompaña), para "entrarle en grande" a la explotación del vicio, —que hasta ahora los criollos dijérase que hemos estado promoteando en "pequeño"— tendremos un cuadro nada edificante para la salud mental, económica y familiar de nuestros hijos, en un nuevo Montecarlo, del cual, las más de las veces, la única salida sería un pistoletazo.

Cuando uno escucha los bellos discursos que se pronuncian en

favor de la reforma de la enseñanza, por ejemplo, se pregunta inevitablemente, para qué habrá de servir la escuela pública, que sólo ocupa la atención del alumnado unas pocas horas al día, frente a un ambiente corrompido que después lo absorbe delirantemente, incitándolo, a cada paso, a las prácticas más nocivas.

Nos enerva que la prensa extranjera en ocasiones, inserte reportajes desacreditadores. Si bien es cierto que con frecuencia tales exposiciones corresponden a experiencias vividas en el subsuelo, quizás por quienes no pueden aspirar a más altas y diáfanas situaciones, no lo es menos que, aun en la superficie, a la vista de todos, bajo el sol del mediodía o del plenilunio, existen entre nosotros escenificaciones equivocadas, o francamente maleantes, que a la mayoría nos abochorna.

Pensar en los adultos sería, sin embargo, una pérdida de tiempo. Ya formados, unos vamos por un camino y otros por el intermedio o el opuesto, sin grandes probabilidades de un cambio radical de conducta. Pero nuestros hijos, sí cuentan. Teniéndolos en consideración es que, por muy encanallados que nos encontremos, estamos obligados a un esfuerzo supremo que los redima del ambiente infame que les espera, al doblar de la esquina, si desde hoy no empezamos a ponerle remedio a las cosas, edificando para ellos un porvenir de disciplina, de equilibrio, ético y moral, digno de tal nombre.

m, marzo 8/56



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA